



Moreno y Lopez Gomez, que es el de legislador, que tengan representacion en los Colegios todos los partidos politicos.

Discusion.

El Sr. Laguna expone que la pomeba de que lo mas lejos que tenia la Comision de que en la distribucion de Secciones influyera la politica, es lo que sucede, recordando que se formo el proyecto de la Comision al azar, sosteniendo el ante la misma, que la cabera de cada Colegio fuese una parroquia, siendo esta la razon de haberse opuesto al voto particular. Al presente, en virtud de la reserva que hizo al suscribir el dictamen de la Comision, como individuo de la misma, encontrando mejor el proyecto que presenta el Sr. Soriano, lo acepta.

no.

El Sr. Lopez Somalo tambien lo hace suyo.

El Sr. Lopez Gomez dice que nada tiene que exponer contra el dictamen, pues resulta abandonado, pero si debe manifestar, en cuanto al inconvenientes de que la parroquia vaya por cabera de cada Colegio, que lo obviara con su adiccion al voto particular del Sr. Moreno. Respecto al del Sr. Soriano, ve un criterio, pero sin embargo desearia quedase sobre la mesa para que

Propone el Sr. Lopez Gomez, quede sobre la mesa hasta la sesion proxima